



**REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO,  
NIÑEZ Y JUVENTUD DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y  
CARIBEÑO**

**28 y 29 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Panamá, durante los días 28 y 29 de noviembre, se realiza la reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño con la participación de los siguientes legisladores miembros:

**LEGISLADORES**

**PAÍS**

Miriam Boyadjian

ARGENTINA

Marisol Lopez

ARUBA

Floria Segreda

COSTA RICA

Arelys Santana

CUBA

Marilyn Moses

CURACAO

Wimbert Hato

CURACAO

(Vicepresidente)

Karina Arteago

ECUADOR

Rosa Verdezoto

ECUADOR

Claudia Hugo

URUGUAY

**El Secretario de Comisiones, Diputado Rolando González Patricio de Cuba, da la bienvenidas a todos los Parlamentarios.**

**Se nombra relatora a la Diputada Floria Segreda de Costa Rica para dar inicio a la orden del día.**

La secretaria de la comisión, diputada Arelys Santana de Cuba, propone realizar algunos ajustes en el orden de los temas propuestos, y la inclusión de algunas variantes para su desarrollo. Así mismo, el primer vicepresidente Wimbert Hato de Curacao incluye dedicar un tiempo de la reunión para compartir sobre la situación que está sucediendo en algunos países de la región.

Todos los presentes estuvieron de acuerdo.

### **Tema I.**

A solicitud de la secretaria de comisiones se pone a disposición de los integrantes de la comisión presentes, el proyecto de Declaración sobre la Violencia y el Acoso político contra las mujeres que se dará a conocer en el **Seminario Regional para profundizar en la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres en la política** que se realizará el 29 de noviembre de 2019. Luego de su lectura, las propuestas quedaron de la siguiente forma:

Para su inicio, hemos decidido la opción 2: “Las parlamentarias y los parlamentarios integrantes del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, reunidos en Ciudad de Panamá.”.

**Vicepresidente Wimbert Hato de Curacao:** Propone suprimir del proyecto la mención a leyes aprobadas por algunos países por cuanto otros pueden tenerla y no mencionarse. **Todos de acuerdo.**

**Karina Arteaga legisladora de Ecuador:** Habla sobre la problemática en su país en relación con el tema.

**La senadora Miriam Boyadjian de Argentina:** Habla de la equidad de género en su país y propone incluir un aspecto sobre la paridad de género en las cortes.

**Rosa Verdezoto legisladora de Ecuador:** Propone agregar “Desarrollar-Promover medidas más equitativas y democráticas en participación de las mujeres en política”. Propone a futuro incorporar este tema en agenda para que tenga trascendencia. Todos de acuerdo con la declaración, y se planteó entregarla para su revisión.

**Se da continuación a la agenda con el tema:**

## **Análisis de los resultados de elecciones en Argentina y Uruguay respecto de participación política de las mujeres.**

**La parlamentaria Claudia Hugo de Uruguay:** Comparte con los legisladores presentes algunos resultados de las recientes elecciones desarrolladas en su país en cuanto a la representatividad de las mujeres, las acciones emprendidas para avanzar en la paridad democrática y, potencia la necesidad de continuar trabajando para la transformación de los indicadores que se alcanzan. La legisladora aporó documentos con algunos indicadores alcanzados en ese país. Señaló que Si bien en Uruguay los principales dirigentes de los Partidos Políticos reconocen la desigualdad como un problema, no todos coinciden al reconocer los factores que la generan, ni en la manera de buscar los mecanismos adecuados para revertir esta situación.

Un informe publicado en 2018 por el Ministerio de Desarrollo Social, destaca a Uruguay como uno de los países de Latinoamérica que registra los niveles más bajos de participación de mujeres en el ámbito Legislativo. A pesar del trabajo de sensibilización realizado por las mujeres políticas y los movimientos de mujeres, el proceso es todavía muy lento.

En 2009 se aprueba en Uruguay la primera Ley que establece "la participación equitativa de personas de ambos sexos", conocida como Ley de cuota, de aplicación única para el ciclo electoral 2014-2015. Dicha ley indica que se deben incluir en las listas, personas de ambos sexos en cada terna de candidatos, tanto titulares como suplentes.

En 2017 se aprueba otra ley que extiende la anterior a las elecciones internas de los partidos políticos, elecciones nacionales para cargos parlamentarios y elecciones departamentales y municipales.

El Frente Amplio presentó un proyecto de ley para asegurar la paridad, pero no contó con los votos necesarios para su aprobación, por lo que resolvió aplicar el criterio de paridad en la confección de sus propias listas.

Hoy de 30 Senadores, 9 son mujeres, 5 del Frente Amplio, 3 del Partido Nacional y 1 del Partido Cabildo Abierto.

De los 99 Diputados electos 19 son mujeres, 13 por el Frente Amplio, 1 por el Partido Nacional, 2 por el Partido Colorado y 3 por el Partido Cabildo Abierto. De estas 19 Diputadas, 12 fueron electas por Montevideo, 2 por el departamento de Canelones y solamente 5 por el resto de los 17 del interior del país.

**La senadora Miriam Boyadjian de Argentina:** Intervino acerca de los resultados que se lograron en las recientes elecciones en cuanto a la participación de las mujeres. Se adjunta la presentación a la presente acta.

**Wimbert Hato de Curacao** (primer vicepresidente de la Comisión): Reflexionó acerca de la situación presente en varios países de la región en cuanto a las movilizaciones de protestas que mayoritariamente son llevadas a cabo por los pueblos y los jóvenes, lo que da la señal que existe un malestar que no podemos desconocer como representantes de los parlamentos, por ende, se debe atender las causas que lo generan.

**Arelys Santana diputada de Cuba:** Intervino sobre el arreciamiento del bloqueo económico, comercial y financiero que ejerce el gobierno de los Estados Unidos sobre Cuba y que, propicia que la población de su país continúe sometida a una resistencia y creatividad permanentes para poder mantener los índices de bienestar alcanzados para todas las personas.

## **Tema II**

**Adopción de nuevas leyes y la introducción de reformas constitucionales para garantizar un acceso equitativo de las mujeres a las esferas políticas, como votantes, candidatas, representantes electas y funcionarias públicas.**

Este tema se trabajó en un intercambio de propuestas para construir de manera colectiva la agenda de asuntos a tratar por la comisión en el 2020. Entre las propuestas sugeridas se encuentran:

- Grooming (acoso sexual de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a nivel cibernético). Se solicitará a través de la secretaría de comisiones para que UNICEF u otro organismo especializado pueda acompañar la evaluación de este tema. La diputada Floria Segreda de Costa Rica está trabajando una propuesta en su país sobre este tema.
- Ley para el tratamiento de niños y jóvenes Autistas. Propuesta de Ecuador.
- Impacto de la migración en niños, jóvenes y las familias
- Envejecimiento poblacional
- El rol de las mujeres en las nuevas tecnologías

- Participación de los jóvenes en los Parlamentos.

Se planteó el posible análisis de un tema vinculado con el tratamiento a las personas con discapacidad que se pudiera valorar de conjunto con la Comisión de Salud.

No obstante, se solicitó a los legisladores la propuesta de otros temas hasta el 4 de diciembre del 2019 para elaborar la agenda definitiva de la Comisión para el 2020.

---

**El vicepresidente Wimbert Hato agradece la participación activa y aportes de los parlamentarios, y da por concluida la reunión a las 2:00 p.m. del día 28 de noviembre de 2019.**

LEGISLADORES

PAÍS

Sen. Miriam Boyadjian

ARGENTINA

Sen. Marisol López

ARUBA

Dip. Floria Segreda Sagot

COSTA RICA

Dip. Arelys Santana  
Secretaria

CUBA

Sen. Marilyn Moses

CURACAO

Sen. Wimbert Hato  
(1º Vicepresidente)

CURACAO

Asamb. Karina Arteago

ECUADOR

Asamb. Rosa Verdezoto




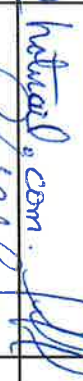
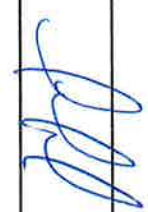





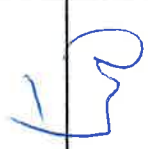
ECUADOR

Dip. Claudia Hugo

URUGUAY

## COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

Secretaría de Comisiones: alcira@parlatino.org;

Nombre y apellido	País	Partido	Correo electrónico	Firma: 28/11/2019	Firma: 29/11/2019
Simbert Hato	curacao	MAN	simbert@gmail.com		
Alexy Stantun B	Cuba	PCP	juventud@pcppob.cu		
Marijlyn Moses	Curacao	MTP	marijlyn.moses@gmail.com		
Marina Alstera	Ecuador	A.P.	Marina.alstera@gmail.com		
Rosa Verdegato	Ecuador	Podemos	Rosa.Verdegato@asamblea.nacional.gob.ec		
Mariela Lopez Romo	ARUBA	POB	mariela.lopez@parlamento.aw		
Florencia Sogrija	Costa Rica	Restauración Nacional	Florencia.Sogrija@gmail.com		
CLAUDIA HUGO	URUGUAY	FRENTE AMPLIO	CLAUDIA.HUGO@FRONTONACIONAL.ORG.UY		
Borghiana Hinum R	Argentina	Mov. Popular Frejuli	borghiana.hinum@gmail.com		

# COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

Secretaría de Comisiones: alcira@parlatino.org;

Nombre y apellido	País	Partido	Correo electrónico	Firma: 28/11/2019	Firma: 29/11/2019
Nimbert Hatz	Costa Rica	MAN	nimbert@gmail.com		
Alejandra Buitrago	Costa Rica	PCC	alejandra.buitrago@gmail.com		
Marilyn Mesa	Costa Rica	MTP	marilyn.mesa@gmail.com		
Karina Alzate	Ecuador	A.F.	karina.alzate@gmail.com		
Rosa Verdegato	Ecuador	Podemos	rosa.verdegato@gmail.com		
Marisol Torres	ARUBA	PDR	marisol.torres@parlamento.aw		
Florina Sotoca	Costa Rica	Festividad	florina.sotoca@gmail.com		
CLAUDIA HUGO	URUGUAY	FRENTE AMPLIO	claudia.hugo@parlamento.gub.uy		
Dageldjan Hincair	Argentina	Mov. Popular	dageldjan.hincair@gmail.com		